



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
**Bloque**  
**Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

ASUNTO 488/12  
FS. 2 (DOS)  
11/05/12  
12:08

NOTA N° 58/2012  
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 11 de mayo de 2012.

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. a fin de remitirle el Proyecto de Resolución que se adjunta, para su incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados en la próxima Sesión Ordinaria, el cual tiene por finalidad dar cumplimiento a la realización de obras solicitadas por los vecinos del Barrio Libertador.

Dicha solicitud se obtiene de la necesidad de los vecinos del barrio, quienes manifestaron la necesidad de poder llevar adelante la realización de diferentes trabajos, con motivo de mejorar el sector de esparcimiento de los niños, jóvenes y vecinos en general, logrando así la pertenencia y consolidación barrial.

Por lo expuesto me permito requerir a los demás ediles del Cuerpo Deliberativo tengan a bien acompañar el proyecto de resolución que hoy traigo a consideración.

Sin Otro particular le saludo tentamente.

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Sr. Presidente  
Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S                    /                    D.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
**Bloque**  
**Partido Federal Fueguino**

"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º : SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al plan de Obras Públicas los siguientes trabajos, del Barrio Libertador:

- a) Reparación de juegos y el cerco perimetral, de la Plaza ubicada en las calles: Puerto Español, Intendente Olmos y Provincia Grande.
- b) Limpieza de la misma.
- c) Colocar Cestos de Residuos.
- d) Construcción de bancos.
- e) Reponer Cerco Perimetral y realizar mantenimiento del Playon ubicado en las calles: Puerto Español, Intendente Olmos y Provincia Grande.

ARTÍCULO 2º: De forma.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia